

EDITORIAL

El undécimo número de la Revista Gobierno y Administración Pública prolonga la línea de trabajo que el Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de la Universidad de Concepción ha sostenido desde su fundación: ofrecer un espacio riguroso para el análisis del Estado, la administración pública y la acción gubernamental en América Latina, con especial atención a sus expresiones subnacionales y locales. Los nueve artículos científicos que componen este volumen —acompañados de un ensayo y una reseña— comparten un mismo plano de observación: el del gobierno local y regional como el lugar donde las políticas públicas se vuelven operación concreta y donde las capacidades estatales se ponen a prueba frente a la desigualdad territorial, la transformación digital y la presión de problemas públicos complejos.

Reunidos, los trabajos trazan un mapa que cruza cuatro países —México, Chile, Argentina y Colombia— y una diversidad de campos de política: transparencia y acceso a la información, fiscalidad municipal, gobierno abierto y digitalización, transversalización de género, gobernanza hídrica y migratoria, y construcción social del riesgo. Pese a esa heterogeneidad temática, convergen en un diagnóstico común: la distancia entre el diseño normativo y la capacidad efectiva de implementación es el factor que más condiciona los resultados de la acción pública en los niveles subnacionales.

En el plano metodológico, el volumen exhibe un perfil marcadamente cualitativo e interpretativo: ocho de los nueve artículos científicos recurren a estrategias de corte cualitativo y uno adopta una aproximación cuantitativa. Entre las técnicas observadas predominan el análisis documental y el análisis de contenido —aplicados a informes municipales, planes de desarro-

llo, marcos legales, reglamentos y resoluciones administrativas—, que en varios casos se combinan con estudios de caso, entrevistas semiestructuradas, observación participante, talleres participativos y análisis cartográfico. El único contrapunto cuantitativo proviene del estudio econométrico sobre complementariedad fiscal municipal, que estima los efectos del impuesto predial y de las transferencias sobre el crecimiento económico y construye un índice ad hoc para captar la heterogeneidad entre municipios. Este predominio de los enfoques documentales e interpretativos resulta coherente con el objeto compartido del número —las capacidades y las operaciones concretas del Estado subnacional—, cuyo examen exige reconstruir procesos, instrumentos y prácticas institucionales antes que medir magnitudes agregadas.

Un primer conjunto de investigaciones examina las tensiones entre apertura institucional y prácticas administrativas reales. Alan Islas analiza, desde el Nuevo Institucionalismo Sociológico, cómo los ochenta y cuatro ayuntamientos del estado de Hidalgo, México, gestionan la visibilidad de su información pública, y propone la noción de manipulación estratégica de la ley para describir un cumplimiento procedimental que elude la apertura sustantiva. Lucía Miretti y Ana Luz Beltramino estudian la configuración de la política de Gobierno Abierto en la provincia de Córdoba, Argentina, y muestran que, junto a una marcada institucionalización, persiste una cultura estatal resistente a la apertura, con la participación ciudadana y la rendición de cuentas relegadas a un lugar secundario. Paula Vogel y Danilo Seselj, a partir de dos iniciativas de transformación digital del Instituto Provincial de la Vivienda de Mendoza, advierten un desplazamiento del ciudadano-cocreador hacia el ciudadano-usuario que erosiona el potencial

democratizador de las herramientas digitales.

Un segundo bloque aborda las bases materiales y territoriales de la gestión local. Edgar Ricardo Rodríguez Hernández examina, mediante un análisis econométrico de los municipios de Jalisco entre 2010 y 2020, la relación entre el impuesto predial, las transferencias intergubernamentales y el crecimiento económico, y construye un Índice de Complementariedad Fiscal Municipal para capturar la heterogeneidad entre municipios; su hallazgo central subraya la necesidad de transferencias que complementen —y no sustituyan— el esfuerzo recaudatorio local. Norma Mejía Morales, Agustín Rojas Baltazar y Rosa María Pérez Vargas analizan, en el Bajío guanajuatense entre 1995 y 2020, cómo la administración territorial, al priorizar el crecimiento industrial por sobre el bienestar social, incide directamente en la habitabilidad urbana y en la construcción social del riesgo.

Un tercer eje sitúa la igualdad de género en el plano de la implementación. Anaís González Guzmán, Tomás Chadwick Lobos e Ian Castro Miranda caracterizan, a partir de talleres participativos con doscientas sesenta y siete personas usuarias en nueve comunas de la región del Maule, las brechas de la transversalización de género en la atención pública directa, atribuibles a procedimientos incompletos, discrecionalidad y cargas administrativas. María Helena Franco Vargas, María Fernanda Ramírez Brouchoud y Joshua Cataño-Buriticá examinan los instrumentos de gobierno de la política de igualdad de género en Medellín entre 2018 y 2024, y constatan el predominio de instrumentos «suaves» —formación e información— frente a la ausencia de instrumentos «fuertes» capaces de incidir en la autonomía económica de las mujeres.

Un cuarto conjunto examina la gobernanza de bienes y poblaciones bajo arreglos multinivel. Sofía Nova Aravena y Fernanda Rubilar Stefanini estudian la reconfiguración de la go-

bernanza hídrica en Chile y muestran que las Mesas Estratégicas y los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos por cuencas añaden una capa de planificación y coordinación sin constituir todavía una gestión integrada jurídicamente consolidada. Sergio Valderrama, a partir del universo de informes municipales del programa Sello Migrante, distingue entre tener y operar los dispositivos de la gobernanza migratoria local, evidenciando que la instalación institucional no garantiza, por sí sola, capacidad operativa.

Leídos en conjunto, estos trabajos reafirman una constatación medular para el estudio de la administración pública contemporánea: los resultados de las políticas dependen menos de la arquitectura normativa que de la capacidad efectiva de los Estados subnacionales para coordinar, implementar, aprender y sostener sus intervenciones. Las brechas tecnológicas, la fragmentación institucional, la discrecionalidad burocrática y la desigual distribución de capacidades emergen, una y otra vez, como los límites reales de la acción pública.

El volumen se completa con el ensayo de Daniel Rodríguez Tapia, que propone la Capacidad Motivacional Pública como eslabón entre la estructura y la acción del Estado, y con la reseña de Carlos Clemente al libro de Flavio Quezada Rodríguez sobre la formación histórica de la noción de servicio público en el derecho chileno, español y francés. Con ellos, este número invita a profundizar en una agenda de investigación atenta a las capacidades institucionales, la gobernanza multinivel y las condiciones concretas en que el Estado hace —o deja de hacer— efectivas sus políticas.

Dr. Jaime Contreras Álvarez

Editor Jefe

Revista Gobierno y Administración Pública

Universidad de Concepción